

HERALDO DE ZAMORA

Siglo II.

Año XVII

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto, 5 céntimos.

Últimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 4.554.

Subscripción. Capital, un mes. 1,00
Provincias, trimestre. 3,50
Portugal, id. 4,50
Extranjero id. 6,50
Hasta de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desvelos sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todos los triunfos de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence a la espada.

Sábado 11 de Marzo de 1911.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, SANTA OLARA, NÚMERO 55
TELÉFONO NÚM. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS (Cuarta plana. pias. 0,09
Tercera id. 0,16
Primera id. 0,50
Reclamos y gacetas. 0,25
Resúmenes, comunicados, y especiales a precios convencionales.

ALMACEN DE HIERROS, FERRETERIA Y CARBONES DE SALVADOR RUIZ

DE SALVADOR RUIZ
PUERTA DE LA FERIA
Teléfono 42.

CAMAS

DE HIERRO, DE MADERA Y DORADAS
sigue siendo este artículo la especialidad de la casa.
Para la feria próxima ya se ha recibido un gran surtido de modelos nuevos. Los precios son muy económicos.

VISITAD EL CANDADO

en la confianza de hallar ventajas.

Muebles, loza, cristal, armas, petacas, carteras, navajas, juguetes, aparatos de luz, artículos para viaje, caza y sport, platería, paraguas, sombrillas, abanicos, bastones, calzado de todas clases, etc., etc.

GRAN BAZAR

VDA. DE J. PARDO MAÑANÓS

RUA, 13, ZAMORA

CARBALLEDA Y EL GOBIERNO

Presentada por los señores Galarza y Oid, diputados por Zamora y Puebla de Sanabria, respectivamente, ha visitado al ministro de Fomento una Comisión de los pueblos de Carballeda, Odesal, Anta de Tera y Mombuy, de esta provincia, que gestiona la construcción de un puente en la carretera de Odesal.

La Comisión ofreció elevar al señor Casset lo antes posible las ofertas de aquellos pueblos para ayudar al Estado en la construcción del referido puente.

Zamora en las Cortes.

CONGRESO

La primera parte de la sesión de esta Cámara se dedicó a ruegos y preguntas, y el señor Salvatella interpelló al jefe del Gobierno sobre la última crisis ministerial.

Objetos artísticos.

El señor OSMA lamentase amargamente de que se haya vendido una caja de marfil de gran valor artístico que se guardaba en la Catedral de Zamora.

Llama la atención del Gobierno sobre ese hecho, que produce vergüenza, porque se trata del último ejemplar de ese arte que acredita nuestra brillante historia artística.

Los vendedores pudieron haber imitado la conducta del Príncipe de las Españas, que no autoriza la venta de objetos artísticos en su archidiócesis, sin que preceda el derecho de tanteo del Estado.

Asegura que, según telegrama del Obispo de Zamora, tuvo que enajenar esas joyas para atender a necesidades perentorias y en vista del silencio del Gobierno español, a quien se había hecho el ofrecimiento para que adquiriera la caja.

El objeto, según el señor Osma, se vendió con autorización pontifical, y pide al Gobierno que averigüe si esto es cierto y en qué condiciones se otorgó aquélla.

El presidente del CONSEJO estimó que la pregunta del señor Osma tiene importancia por la repetición de los hechos.

Desconoce las circunstancias del hecho, aunque sabe que el Gobierno telegrafió al gobernador de Zamora cuando tuvo noticia de la venta.

Sin perjuicio de hacer la debida reclamación diplomática, debe estudiarse el asunto en virtud de la soberanía del Estado.

El Estado moderno no debe olvidar sus prerrogativas que mantuvieron los Reyes absolutos. No se muestra partidario del derecho de tanteo, por falta de consignación en nuestros Presupuestos.

En las cosas sagradas no nos podemos meter, si no se trata de propiedad nacional, de monumentos. Porque el *ius abutendi* no puede ser ejercitado por los Obispos ni por nadie.

Yo he elogiado lo hecho por el Obispo de Toledo, que ha catalogado sus joyas artísticas. Pero si se sigue el camino que algunas Corporaciones y particulares siguen, se impondrá la intervención del Estado, porque es preciso cuidar del tesoro artístico nacional.

Declara que nada tiene que ver esto con el problema religioso.

Los agentes extranjeros que recorren España desposeyéndose de nuestras joyas artísticas obligarán al Gobierno a la adopción de medidas que impidan el despojo.

Todo tiene su responsabilidad, y el contrato nulo su sanción.

La caja a que el señor Osma se ha referido, está ya en los Estados Unidos; pero los vendedores están en España, y tienen su responsabilidad, que debe exigirseles, para escarmiento de otros.

Todos los prelados deben tener interés en que se haga igual catalogación que en Toledo.

La energía del Poder público debe ejercitarse para conservar nuestro legado artístico. (Muy bien.)

Interviene el señor SENANTE para aducir el perfecto derecho que en todo momento y ocasión tiene la Iglesia para enajenar los objetos de su propiedad, derecho igual al que tienen los particulares, siempre que el ordinario conceda la autorización correspondiente.

En el caso que se discute, ni el señor Osma ni el presidente del Consejo, nadie tiene derecho a dirigir censuras al respetable Cabildo de Zamora, por que ocho meses antes de que el Cabildo enajenara la caja artística de que se habla, joya de inestimable valor, se dirigió al Gobierno, concediéndole el derecho de tanteo, por si quería adquirirlo.

El Gobierno dió la llamada por respuesta, y en su virtud el Obispo se decidió a vender la joya, no a un extranjero, como equivocadamente se ha dicho, sino a un español, vecino de Madrid.

Adnos además el dato de que el Estado no atiende, en la medida que debiera, a la reparación de templos, y la Iglesia tiene que sacar recursos como puede para cumplir esa atención. Pagan de docientos las iglesias reparadas por cuenta de la diócesis en el pasado año.

Rectifican los señores OSMA y presidente del CONSEJO. Aquel, brevemente, intentando en sus argumentos, y éste exponiendo su disconformidad

EL "DIARIO OFICIAL"

El día de hoy publica una disposición aprobando el servicio de aerostación militar.

El ascenso de los coroneles de Infantería señores Pallero, Ambedo, Laiza, Reiza, Mopio y Romana.

Y por último la concesión de la plaza de San Hermenegildo al señor Bugaría.

LA NIEVE

El día de hoy, víspera de Botijero, ha amanecido nevado copiosamente, y con ello quitado brillantez y animación a la feria anual que da comienzo en la segunda semana de Cuaremas.

La nieve, envuelta con agua, ha caído con bríos, y todo el mundo, que se creía estar en plena primavera, ha tenido que envolverse nuevamente en bufandas, capas y gabanes.

En el campo ha ensajado bastante, interceptando los caminos; pero en las calles apenas se conoce que haya nevado, pues el agua se encargaba del deshielo tan pronto como caía.

La temperatura es benigna.

LA FERIA

Hoy ha dado comienzo en esta capital la tradicional feria de Botijero, que de año en año va perdiendo la fama que tenía hace unos veinte.

Aunque pocas, ayer entraron en Zamora algunas cabezas de ganado mular y caballar, y por ferrocarril han llegado bastantes partidas de mulas de lujo, procedentes de la feria de Miranda de Ebro.

Tratantes se encuentran en nuestra ciudad buen número de ellos, esperando que se organice la feria para comprar.

Ante el cariz del día, industriales y comerciantes se muestran cariacontecidos y pesarosos por los desembolsos efectuados en la compra de géneros, que no han de poder dar salida si el temporal no amaina.

Hoy se abrieron las tiendas de baratijas establecidas en la Plaza Mayor y las diversiones que en dicha vía se han establecido.

La animación en el día de hoy ha sido casi nula, y el capital ha ofrecido aspecto triste, como si la vida comercial estuviera paralizada.

ESTADÍSTICA CURIOSA

EMIGRACIÓN E INMIGRACIÓN

Ayer publicó la Gaceta dos cuadros estadísticos, formados por la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, que expresan el movimiento de pasajeros por mar habido en nuestros puertos durante el año de 1910, y por los cuales se viene en conocimiento de la emigración e inmigración española.

En dichos cuadros están clasificados los pasajeros por provincias marítimas de entrada o salida y según su sexo, edad, profesión, nacionalidad y países de las cinco partes del mundo de que procedían o a que se dirigían.

De las 22 provincias marítimas que en España existen ha habido tres, Gerona, Granada y Lugo, por las que no salieron ni entraron pasajeros.

El total de personas que de España salieron durante el año 1910, fué de 191.761, y las que entraron, 99.839.

La provincia por donde salieron más personas fué Pontevedra, que arrojó una cifra de 43.939, siguiéndole en cantidad La Coruña, con 33.319 emigrantes.

La menor cifra de emigración, exceptuando las provincias de Gerona, Granada y Lugo, por las que hemos dicho que no salieron ni entraron por mar pasajeros, la ofrece Tarragona, por donde sólo salió un pasajero, guiando la de Castellón, por donde salieron seis.

Clasificada la emigración y la inmigración por sexos, vemos que salieron de España 137.108 varones y 54.653 hembras; y entraron 77.054 de los primeros y 22.785 de las segundas.

La clasificación por edades no es muy detallada, puesto que se hace entre menores de catorce años, de catorce a sesenta, y de más de sesenta años.

De esta clasificación resulta que del primer grupo salieron 28.209; del segundo, 160.917, y del último, 1.643.

Según su nacionalidad, resulta que durante el año anterior salieron españoles 138.065 y 8.662 extranjeros, entrando 12.429 extranjeros y 87.380 españoles.

La mayor suma de emigrantes se han dirigido a América, puesto que marcharon allá 157.197 personas, siguiendo por este orden a las demás partes del mundo: a África, 28.388; a Europa, 5.633; a Ocenia, 495, y a Asia, 18.

Por último, a la nación que mayor número de españoles emigraron fué a la República Argentina, a donde marcharon 103.128 personas.

LA PERLA

Confitería y Pastelería

FRANCISCO MONRABAL

Rua, 7, Zamora.

En este nuevo establecimiento encontrará el público variado surtido en pastas finas de todas las clases, chocolates de Astorga, galletas de varias marcas, vinos y licores.

Se hacen encargos de tartas y ramilletes a precios económicos.

Pasteles variados, a diez céntimos año.

No confundirse. Rua, 7.—Estereria.

NAVAS Y C.ª INGENIEROS

ALMACEN DE MAQUINARIA
(Casa fundada en 1883)

Marqués de Cubas, 5, Madrid.

MOTORES DE GAS POBRE

Máquinas y calderas de vapor

Instalaciones de Electricidad, Harinas, Riegos y otras industrias.

¿La revolución en España?

Búsquela usted en la 4.ª plana del presente número.

EN LAS CORTES

El día 6, fecha de la apertura de Cortes, empezó una legislatura de grande y extraordinaria trascendencia. Segunda etapa de la obra de reforma y de transformación que lleva a cabo el partido liberal, sus discusiones y sus leyes marcarán un indiscutible signo de progreso en la vida pública.

Lo hemos dicho más de una vez, y los hechos lo confirman, con la poderosa elocuencia de la realidad. El Gobierno, firme en sus convicciones y seguro en su plan, va por un sendero del cual no le desvian ni las arrogancias de los unos, ni las injustas oposiciones de los otros. El Gobierno, puesto el pensamiento en la necesidad de la organización de un pueblo, cuyas leyes respondan a un estado de derecho justo, independiente, expansivo y amplio, de los que precederán a los adversarios, opone, con tesón, para desarrollar sus planes, la más fuerte de las razones: la de obrar como consecuencia de una lógica evolución de las ideas y en armonía con los deseos de la opinión que con esas ideas se compenetra y simpatiza.

La legislatura que ha empezado será fecunda en ese orden. Realizará el Gabinete otra de las etapas de su pensamiento político, y España ganará mucho abriendo sus puertas a las corrientes de la nueva vida en la que se encuentran todos los pueblos libres y progresivos.

En el Congreso.

La desanimación en el Congreso ha sido hoy grandísima.

El diputado catalán señor Salvatella, cumpliendo los acuerdos adoptados anoche por la minoría republicana, interpelló en la sesión al presidente del Consejo acerca de la última crisis ministerial y del proyecto de ley de Asociaciones.

Las preguntas no consiguieron despertar el menor interés de la Cámara, y el jefe del Gobierno cumplió su cometido, dando al señor Salvatella, como explicación de la crisis, la misma que antes había dado a los periodistas y afirmando que no transcurrirá un mes sin que el Gobierno presentara la ley de Asociaciones, sea cualquiera el estado de las negociaciones con Roma.

De Estado.

No encontrándose restablecido del todo el señor ministro de Estado, aunque sí muy mejorado, no ha asistido a su despacho oficial en el día de hoy, por cuya causa hubo que suspenderse la recepción diplomática.

Visita de pésame.

El ministro residente de Bélgica en España ha visitado hoy al subsecretario del ministerio de Estado, don Ramón Piña, para expresar el sentimiento del Gobierno de su país por la muerte repentina, ocurrida ayer en Munich, del señor Biguer, ministro plenipotenciario de nuestra nación, que acababa de cesar en Bélgica, donde se había captado generales simpatías.

Conferencia.

En el despacho de la presidencia del Congreso se han reunido a última hora, celebrando larga conferencia, los señores Moret y conde de Romanones.

La entrevista ha estado relacionada con la cuestión de los solicitantes, ya plantada en el discurso que el presidente de la Cámara pronunció al posesionarse de la presidencia.

Después llegaron al mismo despacho los señores León y Ostillo y Urdáiz, manifestando el segundo que, a su entender, el debate sobre el proceso Ferrer debía preceder al de la ley del Banco, y que respecto de ésta habría

VIDA POLITICA

Ley de Reclutamiento.

La Comisión que entiende en el proyecto de ley de Reclutamiento del Ejército se ha reunido esta tarde en el Senado, cambiando impresiones y acordando reunirse de nuevo el próximo lunes.

También se ha reunido en el despacho de la Presidencia la Comisión de Gobierno interior del Senado.

de una mezcla de real y de quimera; y cuando ella se aleja, ó se acerca, como una niebla blanca en la neblina, del sol ó de la luna a los reflejos el alma de la muerta Catalina parece cerca luz y sombra lejos; y de la frente de Torralba en torno el sér indefinible ó indefinido, circula convertido en el vago contorno de un sueño no del todo interrumpido, por lo cual, al hallarse el Licenciado de aquella sombra celestial rodeado, se pregunta y responde de este modo: —¿Para qué sirve un alma? ¿Para todo!

III

Pasa tiempo, y aunque es un caballero Torralba el Licenciado, cuando nos os diré, santiguándome primero, que cree que en el amor nada es pecado y siempre tentador, encender quiere en la sombra querida ese fuego inextinto de la vida que nace, luce, nos abrasa y muere. Ella a su amor ardiente responde con platónica ternura, y como es tan frecuente

le lanzaron los dos una mirada más ardiente y más rápida que el rayo. Y viendo ya en Torralba y Catalina un Plutón que arrebató a Proserpina, como ya moribundos no pudieron levantar las espadas, al puñal acudieron, y aquellos castellanos cometieron la infamia de matarla a puñaladas. ¡Gloria al amor! Hasta de aquella muerte la encontraron más bella; que a rostros como el de ella los embellece todo, hasta la muerte; y al ver a eterna sombra condenado el amor que sus almas enajena, cada cual por su lado, al morir, aquel rostro idolatrado lo besaron los dos a boca llena.

XI

Viendo la muerte de su antigua amante, rugía el Licenciado delirante como rugen los diablos del infierno, y desde aquel instante se quedó en su semblante la palidez de un estupor eterno.

de una mezcla de real y de quimera; y cuando ella se aleja, ó se acerca, como una niebla blanca en la neblina, del sol ó de la luna a los reflejos el alma de la muerta Catalina parece cerca luz y sombra lejos; y de la frente de Torralba en torno el sér indefinible ó indefinido, circula convertido en el vago contorno de un sueño no del todo interrumpido, por lo cual, al hallarse el Licenciado de aquella sombra celestial rodeado, se pregunta y responde de este modo: —¿Para qué sirve un alma? ¿Para todo!

III

Pasa tiempo, y aunque es un caballero Torralba el Licenciado, cuando nos os diré, santiguándome primero, que cree que en el amor nada es pecado y siempre tentador, encender quiere en la sombra querida ese fuego inextinto de la vida que nace, luce, nos abrasa y muere. Ella a su amor ardiente responde con platónica ternura, y como es tan frecuente

de una mezcla de real y de quimera; y cuando ella se aleja, ó se acerca, como una niebla blanca en la neblina, del sol ó de la luna a los reflejos el alma de la muerta Catalina parece cerca luz y sombra lejos; y de la frente de Torralba en torno el sér indefinible ó indefinido, circula convertido en el vago contorno de un sueño no del todo interrumpido, por lo cual, al hallarse el Licenciado de aquella sombra celestial rodeado, se pregunta y responde de este modo: —¿Para qué sirve un alma? ¿Para todo!

III

Pasa tiempo, y aunque es un caballero Torralba el Licenciado, cuando nos os diré, santiguándome primero, que cree que en el amor nada es pecado y siempre tentador, encender quiere en la sombra querida ese fuego inextinto de la vida que nace, luce, nos abrasa y muere. Ella a su amor ardiente responde con platónica ternura, y como es tan frecuente

BIEN VENIDOS

En el regimiento Toledo han ingresado ya todos los nuevos reclutas destinados al mismo por sorteo en las respectivas Zonas.

Vienen erguidos y muy airosos, orgullosos, con un bien legítimo orgu

BROGUERIA ITALIANA
3, EXPLANADA del MATADERO, 3,
ZAMORA.

Depósito de poderosos específicos nacionales y extranjeros.—Salchichones, Quesos de Bola y manteca de los tres, Mielonra Hermanos, de Barcelona, y de los exquisitos Quesos del País del Sr. López Laguarda, Villaverde, Medina. Quesos de los Sres. Carmona y López, Jerez.

A cinco duros todos los meses
se venden Pianos y Armoniums de los Sres. López y Grillo, de Málaga, cuya fama está tan bien cimentada en toda España, que no damos abasto a los pedidos, esto lo prueba que no hay pueblo por pequeño que sea, que no haya dicho marca y automotriz de acreditada fábrica.

CHARGEURS REUNIS

El día 4 de Marzo saldrá de Vigo para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, el magnífico vapor AMIRAL PONTY
Para los mismos puertos saldrá el 11 de Marzo el magnífico vapor AMIRAL RIGAUULT.

Este barco es de condiciones inmejorables para el pasajero de tercera clase. Los vapores tipo AMIRAL han sido recientemente objeto de radicales reformas, tales que el pasajero de tercera más exigente no podrá ponerle ningún reparo.

La primera clase responde al gusto más depurado. Hay en ella los últimos perfeccionamientos: camarotes de lujo, salones, salones de fumar, terraza, peluquería, electricidad, ventiladores, etc.

Compagnie Generale Transatlantique française.
El 26 de Febrero saldrá para la Habana el vapor VIRGINIA.

Compagnie Arrotégui.
El día 1.º de Marzo sale de Vigo para los puertos de la Habana, Santiago de Cuba, Matanzas y Guanajuato, el magnífico vapor CASTAÑO.

Antonio Conde, Hijos.
NOTA.—De 2 a 10 años, se paga medio pasaje. De 10 en adelante, pasaje entero. De 2 años abajo, gratis.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.
SINGER
MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
PLAZA DE SAGASTA, 22.—ZAMORA

COMPANIAS HAMBURGUESAS
LINEA DEL BRASIL-LA PLATA
Viajes rápidos por afamados vapores correos PROXIMAS SALIDAS
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Table with columns for date, ship name, and fares for Brazil and La Plata routes.

Directamente para Bahía Blanca y Buenos Aires
LINEA DE CUBA Y MEXICO
PARA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Table with columns for date, ship name, and fares for Havana and Mexico routes.

La Agencia de Vigo expide billetes de ferrocarril desde Habana a Santiago de Cuba a 247 pesetas
NOTA: Los pasajeros deben solicitar las salidas con la mayor anticipación posible, y des- pués de obtenidas, se presentarán en la Casa Consignataria de Vigo, TRES DIAS antes de la fecha de salida.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898.
Laboratorio; Farmacia de Ortega, León, 43, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

¡¡LABRADORES!!
NORIAS TIMOTELO LÓPEZ
NUEVO APARATO perfeccionado para extraer agua, aprovechando los arroyos hasta la última gota del líquido, y con el más pequeño esfuerzo de las caballerías, por la disposición de la artesa y por la suavidad de los rozamientos.

JAREÑO Y COMPANIA
MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.386
GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO
REMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

THE BRITISH AND SOUTH AMERICAN STEAM NAVIGATION COMPANY, LIMITED
R. P. HOUSTON & CO.
COMPANIA DE VAPORES RAPIDO
A LA REPUBLICA ARGENTINA

SALEDAS MENSUALES
El día 1.º de Marzo saldrá de Vigo para los Montevideo y Buenos Aires HYDASPOS
Precios del pasaje de tercera clase, 226'10 pesetas.

HOULDER LINE
Servicio regular al Rio de la Plata.
VIAJES RAPIDOS Y ECONOMICOS
DEDE CORUÑA Y VIGO
Admite pasajeros de 1.º y 2.º
El pasaje de tercera disfruta cómodo alojamiento, buena cama y comida sana y abundante.

SE VENDE
PAPEL PARA ENVOLVER
R.M.S.P. MALAREAL INGLESA
Viaje de ida.
El día 6 de Marzo de 1911, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor ORIZO, ASTURIAS.

IMPRESA DE ENRIQUE CALAMITA
Santa Clara, 55.
Talleres con todos los elementos para la aplicación del Arte Tipográfico moderno.
Impresión de obras y revistas de lujo.
Especialidad en trabajos comerciales, papel timbrado, sobres, libros talonarios, memorandums, etcétera, etcétera.

LA REVOLUCION EN ESPAÑA
En las gallinas la produce el sin par Alimento Acelerador, pues hace que pongan los huevos en abundancia, hasta en los días más crudos de invierno.
De venta en la imprenta de este diario, donde se facilitarán instrucciones.
¡Seiscientos a setecientos huevos en tres años!

MODO DE OBTENER UN EMPLEO
Interesa a personas de ambos sexos. Se remite gratis a toda España. Escriban solicitándolo al apartado de Correos 382. Madrid.
En la imprenta de este diario, se hacen
DIEZ MIL
anuncios en DIEZ pesetas.